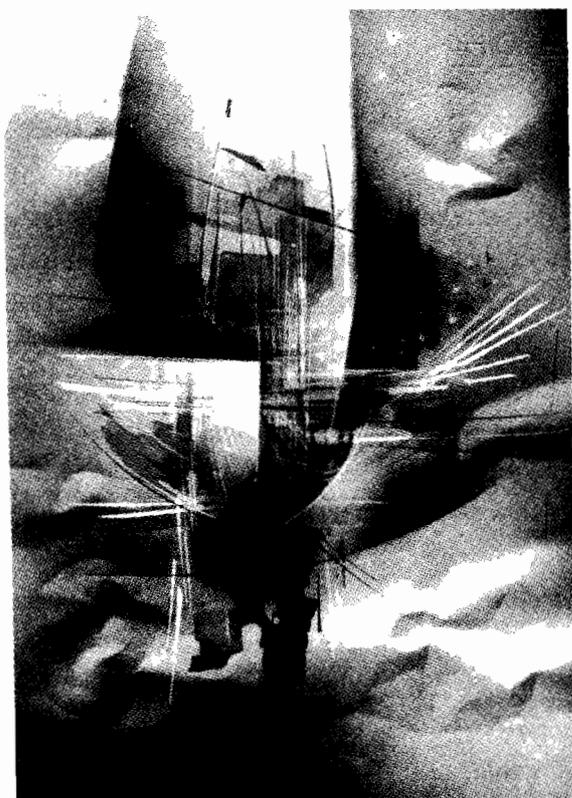


Las Plataformas Económicas del PRI, PAN Y PRD

Profr. Francisco Leonardo Saavedra

Investigador del Instituto de Investigaciones Legislativas



Hasta hace algunos años, digamos quince, era relativamente fácil identificar el perfil ideológico y programático de los partidos políticos en México, con sólo darle una revisada rápida al discurso de cada uno de ellos, pues existía, a pesar de todo, un esquema que perduraba después de varias décadas, con algunas variantes no significativas, producto de la persistencia, en términos generales, de esquemas económicos, políticos, sociales y hasta conductuales de la población, tanto en México como en el mundo.

Este esquema político-partidario estaba basado, en nuestro país, en identificar al partido del gobierno en una fluctuante situación, entre la defensa en la aplicación de la política del nacionalismo revolucionario y la tendencia a ceder ante las presiones del exterior y de la oligarquía nacional para aplicar una política favorable —plenamente— al gran capital y, en consecuencia, contraria a la anterior.

El partido de Acción Nacional representaba claramente la derecha tradicional, identificado por su oposición a los planteamientos más importantes de la Revolución Mexicana.

El Partido Popular Socialista, de clara filiación marxista-leninista, proclive a coincidir con el partido del gobierno y con el gobierno mismo, en todo lo que significara ampliar y profundizar las medidas derivadas de las exigencias del movimiento revolucionario mexicano.

El Partido Socialista Unificado de México, integrado por ex comunistas, por cierta izquierda universitaria y por otros sectores de la población, con una crítica permanente al gobierno, a su partido, y con tendencias a la social democracia.

El Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, un partido desprendido del oficial y con una conducta política que se decidía en la Secretaría de Gobernación.

El Partido Socialista de los Trabajadores, que reivindicaba posiciones de izquierda de algunos grupos emergentes y que era coincidente con algunos sectores del gobierno.

El Partido Mexicano de los Trabajadores, el partido de Heberto Castillo, con posiciones de una izquierda no socialista y un tanto desdibujada por sus acercamientos con algunos grupos derechistas.

Sin embargo, hoy que la realidad del mundo y de México se ha alterado de manera sustancial porque ya no existe el equilibrio mundial de la época de la Guerra Fría; porque ya no existe la parte del mundo socialista que servía de referencia obligada, para bien o para mal, según la expresión política que se tratara; porque, desde el punto de vista de la teoría económica dominante y su concepción correlativa de las funciones que al Estado le otorga y en su consecuente práctica, la primacía capital sobre el trabajo y al individuo sobre el conjunto social y las instituciones con sus expresiones de crisis en el aparato productivo; también con la aparición de nuevos problemas, o con presencia anterior, pero ahora con una importancia fundamental, tales como: el ecológico, el narcotráfico, o el de una tendencia a la violencia generalizada. Adicionalmente, con una generación de jóvenes en edad de votar que se formaron, desde la

educación primaria, en un sistema educativo que, reformado en 1972, hizo a un lado la enseñanza de la historia y, finalmente, hoy que la globalización económica permea en todos los aspectos de la vida y llega a los niveles de la conciencia de los hombres, al grado de que a muchos mexicanos ya no les dicen nada los conceptos como soberanía, patria, autodeterminación, o simplemente reducen su posición patriótica a la celebración enajenadamente futbolera, el panorama político se presenta con una confusión tal que hasta las posiciones más derechistas se hacen pasar por democráticas.

En este mar de confusiones y con la participación de nueve candidatos a la presidencia de la República, parece que ya no es fácil distinguir, para la mayoría de los electores, lo que realmente representan cada uno de los partidos, pues también existe la tendencia en varios de ellos a manejar más la "imagen" de los candidatos, en una desenfrenada mercadotecnia electoral, que aclarar sus propuestas programáticas o de plataforma electoral. Lemas como "Diego 94" o "Únete a lo nuevo" no ayudan a la educación política y por el contrario confunden a los electores.

Por estas razones, en los siguientes párrafos trataré de comparar las plataformas económicas de los tres partidos que, tal como se ha observado en el desarrollo de la

campana, tienen mayores posibilidades de ganar las elecciones del próximo 21 de agosto, con el objeto de ver hasta qué punto son diferentes, cuáles son sus coincidencias, si los opositores al partido gobernante son realmente opositores. Aclaro, en el aspecto económico. Para este propósito utilizaré los siguientes documentos: La Plataforma Electoral de 1994 del PAN; el Programa de la Revolución Democrática y 10 Puntos para la Reactivación Económica y el Crecimiento Sostenido, presentado por el Dr. Zedillo; además de las notas periodísticas de "El Financiero" y "La Jornada" en relación con las propuestas económicas del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas, ante los empresarios del país, el pasado 21 de junio en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Las propuestas centrales de cada partido se sintetizan en los siguientes modelos: El PRI, los 10 puntos para la Reactivación Económica y el Crecimiento Sostenido; el PAN, la Economía Social de Mercado y el PRD, el Crecimiento Económico con Equidad.

Las principales variables que manejan cada uno de los partidos en sus plataformas económicas, son las siguientes: inversión, ahorro, política fiscal, empleo, sector externo, industrial y sector agropecuario.

Inversión

Hay que destacar que tanto el PRI como el PRD le otorgan una gran importancia a la inversión pública y a la privada, sin embargo, el partido del gobierno le da a ésta una importancia fundamental, por lo que se propone darle “la más alta prioridad”; en tanto el segundo, en especial Cuauhtémoc Cárdenas, afirma que la inversión pública será el “detonador de la reactivación económica”, aunque en este punto contradice a su partido, el cual afirma: “Eleva la inversión en infraestructura productiva en complemento y apoyo de la privada para reanimar el mercado interno y sacar a la economía de la depresión...”

¿A quién creerle? Zedillo se compromete a aumentar, en el primer año de gobierno, la inversión pública directa en un 25% adicional al nivel actual. Cárdenas afirma que en dos años la “inversión pública requiere un incremento de 36%”. El PRD plantea aplicar la inversión pública e inducir la inversión privada a las actividades productivas y no especulativas. Por su parte, Zedillo afirma: “La inversión pública también es esencial para denotar el crecimiento, sobre todo si se rompen cuellos de botella en sectores estratégicos y provee la infraestructura necesaria para el desenvolvimiento de la actividad económica. La inversión es una importante palanca

para alcanzar un desarrollo regional equilibrado”. No lo afirma, pero también muestra su preocupación porque la inversión se dirija a las actividades productivas; completa sus ideas este candidato, dando a conocer su intención de promover una reforma que le permita una presupuestación multianual de la inversión pública, para dar certidumbre al financiamiento de proyectos de mediano y largo plazo; también propone la creación de un Fondo para el Fomento de la Inversión, con el objeto de “denotar la participación del sector privado en proyectos de infraestructura”.

Cuauhtémoc Cárdenas se propone financiar la inversión pública con ahorros y eliminación de desperdicio de recursos, con la disminución de la burocracia innecesaria, así como el combate a la corrupción; también de los recursos remanentes del fondo de contingencias y del manejo cuidadoso del endeudamiento; por todo ello calcula obtener unos 17,600 millones de nuevos pesos y Zedillo, sin señalar cifras concretas, también se propondría utilizar el Fondo de Contingencia y el endeudamiento. El candidato priista se pronuncia por utilizar los recursos provenientes de las desincorporaciones para reactivar la economía, orientados principalmente para promover la inversión en proyectos de infraestructura. Finalmente, Zedillo

afirma: “El objetivo central de mi propuesta de política económica es aumentar el bienestar de las familias mexicanas. Debemos otorgar especial atención a la inversión de las personas. Mejor educación, más capacitación y mejores servicios de salud, serán la plataforma social para que los trabajadores mexicanos sean más productivos y estén mejor remunerados. Y el PRD dice: “priorizar el gasto de inversión en seguridad, salud y educación públicas y en el bienestar social para aliviar, primero, la devastación crítica en que el gobierno deja a la sociedad y, ulteriormente, para el cambio estructural en las condiciones sociales que permitan el incremento sostenido del empleo y de la productividad”.

El PAN no ofrece ninguna claridad sobre la inversión pública y sólo se refiere a la inversión extranjera cuando destaca: “Se le dará seguridad jurídica a la inversión extranjera. Por ello, promoverá una reforma constitucional que limite, defina y reduzca las áreas estratégicas que se mantienen reservadas en forma exclusiva al Estado y a la inversión nacional; la Ley de Inversiones Extranjeras se ajustará al nuevo marco constitucional”. En cambio, el PRI afirma que la inversión extranjera: debe continuar siendo un apoyo complementario a la inversión nacional, ya que permite adquirir tecnología de punta y repre-

senta un vínculo con los flujos internacionales del comercio y la producción". En tanto que el PRD sugiere: Promover la inversión extranjera productiva y su contribución al desarrollo tecnológico".

Ahorro

El PRI propone impulsar un sistema financiero competitivo; propiciar la reducción de las tasas de interés; establecer una mayor apertura tanto interna como externa, para estimular una mayor competencia dentro del sector financiero, con el objeto de reducir los márgenes de intermediación, orientar los recursos de la banca de desarrollo para apoyar a la pequeña y mediana industria, así como crear mecanismos de cobertura, para que las alzas coyunturales de las tasas de interés no repercutan sobre los costos de financiamiento; impulsar instituciones financieras que tengan orientación local y que canalicen los recursos de la banca de desarrollo y promuevan el ahorro popular; fortalecer las uniones de crédito y cajas de ahorro y, finalmente, crear un mercado secundario de créditos hipotecarios que canalicen mayores recursos a la construcción de vivienda.

El PAN se pronuncia por estimular la competencia entre las instituciones bancarias y financieras nacionales y extranjeras; acelerar la

apertura financiera, para reducir el costo del crédito, garantizar la seguridad al ahorro y la inversión; evitar prácticas especulativas; aplicar medidas de ahorro, por la vía de las tasas de interés y por el incremento y ampliación del sistema provisional, creando fondos para inversiones en educación, vivienda y campo; apoyará todas las modalidades de ahorro popular: cajas populares, mutualidades, cooperativas y asociaciones de ahorro.

El PRD se propone estimular el ahorro público y privado internos; crear las condiciones para la estabilidad monetaria, fundada en el equilibrio fiscal, y en un sistema de banca y crédito que permita canalizar el ahorro nacional hacia la inversión productiva y no hacia las actividades especulativas; procurar establecer un equilibrio entre ahorro e inversión y entre exportaciones e importaciones, evitando la inflación y el desfinanciamiento público.

Política fiscal

En materia de política fiscal el PRI propone que la recaudación y cobro de impuestos se realice a través de un órgano autónomo; fortalecer el Tribunal Fiscal de la Federación y otorgarle mayor independencia; implementar la simplificación administrativa; establecer las medidas necesarias para tener un marco tributario competitivo a nivel interna-

cional, crear incentivos fiscales para la inversión productiva, para la adopción de nuevas tecnologías y para la capacitación de la mano de obra; reducción del 10% del impuesto al activo; establecer un periodo de cuatro años de gracia, durante los cuales las nuevas empresas y los activos nuevos no paguen el impuesto anterior; reducción impositiva para los trabajadores de menores ingresos y dotar de mayores recursos a los municipios, así como apoyarlos en el mejoramiento de sus fuentes recaudatorias.

Por su parte el PAN aplicará una política fiscal basada en los siguientes criterios: dar estabilidad y vigencia a las normas fiscales; simplificar el régimen y los trámites fiscales; mejorar la distribución de las cargas fiscales favoreciendo a personas y regiones en desventaja; abrogar la ley del impuesto al activo y procurar que los estados y los municipios reciban mayor participación de los impuestos federales.

El PRD se propone eliminar "la incertidumbre, arbitrariedad y terrorismo de las misceláneas fiscales anuales" y realizar una "Convención Nacional Fiscal para establecer las nuevas bases para la redistribución de recursos fiscales y la coordinación equitativa y eficaz entre Federación, estados y municipios"; cancelar el impuesto de 2% a los activos de las empresas para elevar su capacidad produc-

tiva y reducir las cargas impositivas a quienes tengan ingresos medios.

Salarios

El Dr. Zedillo no explica su propuesta sobre salarios, sólo hace una referencia tangencial y muy generalizada cuando habla de empleos bien remunerados.

El PAN establece cuatro medidas: un monto fijo, suficiente para adquirir una canasta básica de bienes que estará indexado al valor de ella; prestaciones como: reparto de utilidades, contribución a los sistemas de prevención social y los fondos de ahorro obligatorios; una parte derivada de la contribución del trabajador en la productividad y un factor que vincule la retribución del trabajador con el tamaño de la empresa.

El PRD se pronuncia por una recuperación de salarios generalizada, sostenida; esto se realizaría vinculando este factor a la contribución efectiva de trabajo a la producción y a la expansión productiva; también por la vía de la negociación entre trabajadores y patrones, finalmente el Congreso determinará el salario mínimo, después de consultar con trabajadores y patrones.

Empleo

Para el candidato priísta, el impulso al empleo partirá de: la desregularización, la simplificación administrativa y el impulso a la competencia.

El PAN no especifica sus medidas para aumentar el empleo, sólo critica al sistema por no poder crear "el número de plazas que demanda la población".

El PRD muestra su preocupación por el desempleo y se pronuncia por crear empleos, pero no explicita su oferta en este sentido.

Sector Externo

El partido del gobierno afirma en materia de exportaciones: aplicar una decidida política de promoción; hacer los esfuerzos necesarios para que desaparezcan los obstáculos administrativos y legales que nuestros productos enfrentan en el exterior; fortalecer los centros de información, asesoría y formación técnica en comercio exterior; ampliar el financiamiento a las exportaciones. En lo que respecta a las importaciones: propiciar una competencia justa; aplicar con rigor la legislación mexicana en aquellos casos que los productos mexicanos sufran prácticas desleales; reestructurar la operación aduanera del país y diversificar más nuestro comercio exterior.

Por su lado, el PAN ofrece: diversificar el comercio exterior;

utilizar la política cambiaria como medio que equilibre la balanza de pagos; promover la desregulación de la actividad exportadora y apoyar a nuestros productos exportables; alentar la inversión extranjera; buscar nuevos mercados.

El PRD impulsaría el fomento a las exportaciones; apoyaría la producción que tiene ventajas comparativas para que concurren a los mercados externos en forma competitiva y promovería la inversión extranjera productiva.

Industria

El PRI pretende estimular al sector privado para que éste invierta en infraestructura y promueva el desarrollo regional; estimular la competencia financiera para que a su vez estimule la disminución de los costos de intermediación y finalmente estimular a la pequeña industria.

El PAN se propone crear polos de desarrollo industrial; se combatirán las prácticas monopólicas; se impulsará a la pequeña y mediana industria; se fomentará la conciencia empresarial; se impulsará la elaboración de un Programa Nacional de Desarrollo Industrial y Comercial de Bienes y Servicios, junto con los gobiernos estatales.

El PRD impulsaría a la pequeña y mediana industria; fomentaría industrias de compo-

nentes, partes y refacciones de productos del mercado internacional con expansión muy dinámica, como equipos de computación e informática; promovería las ramas donde gozamos de ventajas comparativas; impulsaría ramas básicas de infraestructura industrial como la siderúrgica, la metalmecánica y la petroquímica.

El Sector agropecuario

El PRI se propone promover la diversificación productiva; ampliar los programas de fomento a la micro y pequeña industria rural; apoyar las actividades de transformación, los servicios y la comercialización de los productos del campo; apoyar la participación de inversionistas y asociaciones que aporten capital, tecnología y promuevan mayores canales de comercialización; combatir la burocracia y la centralización de las dependencias que tienen que ver con el campo.

El PAN se pronuncia por otorgar al campo la calidad de prioridad nacional; democratizar la planeación de las políticas del agro; establecer un compromiso de todos los actores económicos para apoyar al campo; apoyo al desarrollo científico y tecnológico liquidar a la Secretaría de la Reforma Agraria y fortalecer a la Procuraduría y los Tribunales Agrarios; impulsar proyectos agroindustriales y

promover el desarrollo rural integral.

El PRD ofrece priorizar la inversión pública en infraestructura productiva de conservación y regeneración de suelos y recursos acuíferos; evitar la competencia desleal de las importaciones; otorgar apoyos institucionales y servicios financieros al sector agropecuario; promover la integración eficiente, competitiva y remunerativa del sector agropecuario; revocar la derogación anticonstitucional del artículo 27 y garantizar el respeto a la propiedad ejidal.

Como se puede observar, no hay diferencias sustanciales en los tres modelos propuestos; más bien sus diferencias son de grado o de intensidad; sobre todo hay una mayor coincidencia entre el PRI y el PRD, que entre estos dos y el PAN, de tal manera que el discurso político de confrontación o de diferencias abismales, desaparece cuando uno va a la concreción de las propuestas.

Las diferencias del PAN van en relación con su proclividad a ofrecer mayores facilidades al gran capital nacional y extranjero y a reducir a su mínima expresión la actividad del Estado. No cabe duda que este partido es consecuente con su origen y con su historia; su postulado de "Economía Social de Mercado" es simplemente una expresión que no corresponde a sus planteamientos específicos. Su

posición al partido gobernante más bien ha sido porque el régimen salinista no ha llegado más lejos en su política de privatizaciones y de apertura al exterior y todos los mexicanos saben el elevado costo social que esto ha representado.

Las diferencias del PRD con el modelo propuesto por el Dr. Zedillo son mínimas, aunque parten de una propuesta más consecuente con los postulados de justicia social, producto de las demandas de los sectores democráticos y nacionalistas. Es realmente difícil entender cómo critican lo que denominaban "más del mismo", cuando el propio Cuauhtémoc Cárdenas expresó, de acuerdo con una información proporcionada por "El Financiero" el sábado 25 de junio lo siguiente: "un cambio en la estrategia económica, que no representa regresar al pasado, limitar el papel del sector privado, regresar al Estado las empresas vendidas, ni erigir barreras al comercio exterior o cerrar las puertas a la inversión extranjera", cuando es lo mismo que plantea Zedillo.

Finalmente, hay que admitir que tanto el PRI como el PRD pretenden modificar —en alguna medida— la política neoliberal, al sustentar la idea de incrementar la inversión y el gasto públicos; fortalecer la demanda efectiva a través de la política fiscal, reduciendo los impuestos al ingreso personal, lo que a su vez estimula el consumo y, en consecuencia, nos hace volver a algunos postulados keynesianos.